

EXP.UNC: 0046421/2018

Córdoba, **19 OCT 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Silvia Ferreyra, Directora del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, solicitando auspicio de esta Facultad para las "**XVIII Jornadas de Pediatría**" organizado por el Hospital Pediátrico del Niño Jesús, que se realizará los días 09 y 10 de Octubre del corriente en la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 10;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 04-10-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para las "**XVIII Jornadas de Pediatría**" organizado por el Hospital Pediátrico del Niño Jesús, que se realizará los días 09 y 10 de Octubre del corriente en la Ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CUATRO DIAS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

DR. M.D. BEATRIZ C. CERROS
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.gbe.

618